

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

38092 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de formalización del contrato del servicio para el desarrollo de trabajos de carácter técnico en la realización de inscripciones en la base de datos del Registro de Agua y Catálogo de Aguas Privadas en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: CU(CO)-5096.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Pliego de bases de servicios para el desarrollo de trabajos de carácter técnico en la realización de inscripciones en la base de datos del Registro de Agua y Catálogo de Aguas Privadas en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79400000
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; Plataforma de Contratación del Estado, y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de diciembre de 2014 en DOUE número 244-430011; 18 de diciembre de 2014 en Plataforma de Contratación del Estado, y 20 de diciembre de 2014 en BOE número 307.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 188.312,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 188.312,08 euros. Importe total: 227.857,62 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de septiembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de noviembre de 2015.
 - c) Contratista: Iberhidra, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 107.317,92 euros. Importe total: 129.854,68 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Iberhidra, S.L., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 30 de noviembre de 2015.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A150052775-1